ACTA CONSEJO MUNICIPAL DE LA ACUMAR

12/05/2017

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de Mayo de 2017, siendo las 14:30 hs. Se reúne en la sede de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) sita en la calle Esmeralda 255, segundo piso, los integrantes del Consejo Municipal de la ACUMAR, expositores e invitados que a continuación se detallan:

POR LOS MUNICIPIOS: María Florencia Pérez, Walter Guffanti, Gustavo Bocaccio, por el Municipio de Ezeiza; Graciela Ambrosolio, Gabriela Alvarez, por el Municipio de La Matanza; Patricia Campos, Humberto Borsani, por el Municipio de Avellaneda; Gustavo Pascuas, por el Municipio de Cañuelas; Héctor Olivera, Sabrina Mc Cubbin, por el Municipio de Marcos Paz; Guillermo Arrozarena, por el Municipio de Las Heras; Vanesa Ponisio, por el Municipio de Presidente Perón; Carlos Gonzalezgverrico, Florencia Flax Marcó, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cesar Barrese, Alejandro Pezoa, Marisa Picollo, por el Municipio de Lanús; Pablo Echeverría, por el Municipio de Morón; Miriam Gómez, por el Municipio de San Vicente; Lautaro Lorenzo, por el Municipio de Esteban Echeverría; Máximo Lanzetta, por el Municipio de Almirante Brown.

POR ACUMAR: Ignacio Semenzato Viga, Responsable del Consejo Municipal; Dorina Bonetti, Directora Gerneral de Gestión Política y Social; Javier Aguirre, Coordinador de infraestructura; Susana García, Directora de Salud y Educación Ambiental; Cecilia Diez, de la Dirección de Patrimonio, Cultura y Educación Socioambiental.

Orden del Día:

- 1- Presentación de la propuesta de corredores sanitarios
- 2- Comunicación y explicación sobre el requerimiento realizado, por pedido deljuzgado, de la planilla que detalla las Obras de provisión de Agua, Cloaca y Tratamiento de Residuos de cada Municipio, y las posteriores

visitas/inspecciones que se harán a cada una de ellas, como de la documentación técnica necesaria (planos)

3- Otros

Se convocó a los Representantes de los Municipios ante la ACUMAR para hacerles conocer e invitarlos a realizar a los aportes de los proyectos de las áreas anteriormente detalladas.

Ignacio **Semenzato Viga** da la bienvenida a los participantes. Presenta a las autoridades de ACUMAR. Informa sobre el evento a realizarse en la usina del arte, "De Frente al Río ONU-HABITAT". Hace circular el acta del Consejo Municipal anterior para ser firmado por los representantes de los Municipios

Cecilia **Diez** realiza la invitación formal y solicita que sea difundido entre los funcionarios, técnicos y asesores de los Municipios. Señala que el objetivo del evento "De Frente al Río" es construir una agenda urbana conjunta. Finaliza la intervención indicando que en el material de difusión vinculado al evento se encuentra el Link donde deben inscribirse. Agrega que una vía alternativa de inscripción es a través del Consejo Municipal.

Ignacio **Semenzato Viga** consulta si alguno de los participantes tiene alguna pregunta. Venesa **Ponisio**, del Municipio de Presidente Perón, consulta si hay un límite de inscripciones por Municipio. Cecilia **Diez** contesta que no hay límite alguno.

Ignacio **Semenzato Viga** agrega que si hay más material disponible para la difusión, si alguno lo necesita que lo solicite. Acto seguido presenta a Javier **Aguirre**, quien toma la palabra. Señala que hubo un pedido del juzgado solicitando que los Municipios informen las obras que se están realizando. Agrega que ya se envió la planilla. Asimismo solicita el contacto de infraestructura u obras públicas de los Municipios para realizar las visitas a las obras.

Maximo **Lanzetta**, del Municpio de Almirante Brown, pregunta cuál fue la vía que se utilizó para enviar la planilla. Javier **Aguirre** contesta que se envió adjunto en la última nota un "CD" con la planilla. Agrega que lo informado por el Municipio de Almirante Brown tiene una diferencia con el ENOSA.

Dornia **Bonetti** consulta si hay dificultad con la planilla y si alguno tiene pendiente la entrega de la planilla. Javier **Aguirre** indica que hay faltantes en la ubicación de las obras, en el caso de que haya alguna dificultad, indicar la referencia y un contacto para una mejor ubicación.

Dornia **Bonetti** toma la palabra para presentar el Proyecto de Corredores Sanitarios de la Cuenca. Indica que se están realizando pesquisas por el área de Salud, que se detectan enfermedades vinculadas a la contaminación y se desconoce el seguimiento que le está dando el Municipio. Indica que este proyecto tiene como objetivo saldar esa situación. Agrega que hay un convenio marco con la Provincia de Buenos Aires y que la idea es que los Municipios agreguen Unidades Sanitarias al Corredor. Finaliza la intervención indicando que se busca construir un corredor sanitario específico para casos de enfermedades vinculadas a contaminación.

Susana García se presenta y toma la palabra. Aclara que parte de la información anteriormente expuesta ya fue adelantada en la pasada reunión. Relata que se está trabajando desde la presentación del PISA del año pasado en la elaboración de un Mapa de Riesgo Sanitario Ambiental. Indica que la clasificación de los barrios se divide en riesgo alto, medio o bajo. Indica que los Municipios ya lo deberían haber recibido para hacer la validación correspondiente. Aclara que sólo se usaron fuentes secundarias para la construcción del mapa y que se están realizando relevamientos para la obtención de datos. Los Municipios deberían indicar barros que se encuentran en el convenio marco, los cuales tienen obras de infraestructura o se están realizando programas de urbanización. En el mismo sentido, indica que en algunos de estos barrios ya se están realizando operativos de salud que incluyen distintas etapas: Dossier del barrio, acompañados de informantes claves o referentes; pesquisa de salud; y realización de operativos que incluyen revisión médica y posterior derivación al sistema sanitario. Especifica que actualmente se están focalizando en problemas respiratorios, enfermedades en la piel y problemas gastrointestinales. Explica que el abordaje toxicológico lo realiza ACUMAR directamente, pero el resto lo realiza establecimientos provinciales o municipales.

Susana **García** continúa la exposición indicando que es a partir de este estado situación que surge la propuesta de la construcción de corredores sanitarios. Se acuerda con el Municipio y la región sanitaria que se realiza una receta con membrete de ACUMAR para la posterior atención. Desde ACUMAR se ha implementado un sistema de gestión de casos, que se encarga del seguimiento de las personas. Indica que la implementación del

corredor sanitario pretende tener identificado a los casos sin la necesidad de hacer reuniones para cada barrio. Tener esta información posibilita informar al vecino con anterioridad de cuál es el establecimiento de mayor complejidad que le corresponde. Cierra la intervención indicando que el juzgado pide cierta preferencia para los casos de contaminación ambiental por la deuda histórica del juzgado con estos.

Vanesa **Ponisio** pregunta si la información que deben proveer los Municipios incluyen los lugares de derivación. Dorina **Bonetti** contesta que si.

Pablo **Echverría**, Secretario de Salud del Municipio de Morón, describe que tiene un hospital nacional, uno provincial y uno municipal. Indica que en su Municipio los de mayor complejidad se pueden enviar al toxicológico.

Dorina **Bonetti** exhibe el mapa de riesgo ambiental y aclara que ya se envió a los Municipios. Gustavo Pascuas, Secretario de Salud del Municipio de Cañuelas, dice que no le llego. Ignacio **Semenzato Viga** contesta que se lo enviaron al representante del Consejo Muncipal.

Dorina **Bonetti** expresa que el mapa se construyó para identificar la población más vulnerable, aclarando que lo que se le solicita a los municipios es que envíen los centros de salud más cercanos según la complejidad y no todos los centros sanitarios que se encuentran en el Municipio.

Héctor **Olivera**, Secretario de Salud del Municipio de Marcos Paz, sostiene que la USAM de su partido ha tenido distintos criterios definidos desde la centralidad del organismo. Agrega que tiene ciertas dificultades por la desafectación de personal que se realizó. Reitera la consulta respecto a cuales son los criterios de inclusión en el corredor sanitario.

Dorina **Bonetti** indica que si una determinada espacialidad no se encuentra en los centros de salud cercanos, se incluye el que si la tenga aunque este fuera del partido. Sostiene que el Hospital de la Cuenca Alta, cuando esté operativo, será el de referencia en la zona y será incluido en el corredor. Agrega que se está avanzando fuertemente en el laboratorio para que esté finalizado cuanto antes.

Héctor Olivera pide un mapa que incluya a toda la Cuenca Alta debido a que el Hospital será el vértice en el criterio de complejidad. Dorina **Bonetti** contesta que lo hacen y cuando esté finalizado lo hacen llegar a todos los municipios.

Vanesa **Ponisio** solicita que se construya una planilla unificada a través de la cual se solicite la información de los establecimientos a incluir en el corredor sanitario, porque si no se va poder realizar correctamente la georreferenciación. Dorina **Bonetti** contesta que la construyen y la envían; agrega que la idea es que se firme un convenio por Municipio para formalizar la construcción del corredor sanitario.

Susana García recalca que el problema es que se detecta la patología y luego la ACUMAR no sabe que sucede luego de la derivación. Agrega que el eje del EISAR 2012/2013 que hizo eje en riesgo ambiental y nutricional/neurológico no demuestra una relación. En ese sentido si se encontró que todos los casos que se detecta enfermedades respiratorias, no asociadas a metales sino a la calidad del aire; dermatológicas; y gastrointestinales, si hay relación. En ese sentido, estas situaciones están vinculadas al asinamiento, la alta vulnerabilidad y el no acceso a agua potable. Indica que a eso se debe el cambio de foco. Repite que por la falta de dermatólogos y neumólogos la derivación es difícil, pero se buscará la mejora de la atención.

Ignacio Semenzato Viga presenta a Gladys González, Presidente de la ACUMAR, quién toma la palabra. Indica que esta mesa tiene varios objetivos pero que la prioridad es el riesgo social. El mapa que se construyó desde la ACUMAR necesita de la validación por parte de los municipios para que la existencia de desvíos entre las percepciones se corrija rápidamente. Aclara que el presupuesto del organismo va a ser guiado por este mapa. Respecto de la salud señala que es importante que el sistema priorice el riesgo de los habitantes de la cuenca. En referencia a las obras de infraestructuras que se están de desarrollando o se van a realizar, la ACUMAR ejercerá su poder de policía y solicita la colaboración de los municipios. Aclara que los inspectores las van a estar recorriendo, que es una tarea que se realiza porque cree que hay que hacerlo y porque es un pedido del juzgado. Agrega que sabe que es un año electoral, que eso dificultará la construcción de consensos pero que todas las partes nos debemos comprometer para saltear estos obstáculos. En el mismo sentido señala que debemos ser maduros y profesionales, logrando que se mantengan las áreas de trabajo porque hay mucho por hacer y hay que seguir avanzando.

Gladys González continúa con la exposición haciendo referencia a la propuesta que se tiene para obras de infraestructura. Con el objetivo de planificar obras a largo plazo, el evento "De Frente al Río ONU-HABITAT", liderado por Martín Renon, busca consensuar un plan urbano para ayudar a los municipios a construir un frente costero

integrado y que deje ser sólo de camiones y empresas. Agrega que en dicho evento, cada uno de los municipios podrá opinar sobre que sueñan para la cuenca. Agradece la participación de los municipios y reitera la invitación al evento de ONU-HABITAT. Agrega que en el mismo se van a compartir experiencias internacionales americanas, europeas y asiáticas; en condiciones incluso peores que la del riachuelo.

Dornia **Bonetti** toma la palabra y consulta como ven el desafío en materia de salud. Pregunta si les parece bien generar la planilla que propuso Vanesa **Ponisio**, si están todos de acuerdo lo envían y se realiza la validación. Vanesa consulta si se incluye un hospital que esta fuera de la cuenca. Susana **García** contesta que si, pero solamente aquellos que refieren a los barrios vulnerables incluidos en el mapa de riesgo.

Vanesa **Ponisio** pregunta que variables fueron tomadas en cuenta. Dorina **Bonetti** describe la composición de los indicadores, y que el mapa es resultado del cruce de vulnerabilidad y amenaza. Susana **García** aclara que algunos indicadores se tomaron del censo 2010 y puede que hayan cambiado.

Dorina **Bonetti** indica que tienen identificados centros sanitarios, ya georreferenciados. Los envían para que sepan la información que ya tienen elaborada. Susana García indica que parte de la información que piden ya la tienen, que ya se visitaron 9000 personas. Reitera que van a enviar la información disponible para que sean validados por los municipios.

Ignacio **Semenzato Viga** pregunta si hay alguna duda pendiente, agradece la participación y da por finalizada la sesión del Consejo Municipal a las 15:35 hs.